

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATIN TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en el local de la compañía ubicado en la Av. Cristóbal Colon N 24-436 y Diego de Almagro, se reúnen los socios: Marcial Isocrates Herrera Robles, propietario de 59.831 participaciones; Marisela del Cisne Herrera Chuquirima, propietaria de 4 participaciones, quien está representada por la señora Melida Aurelia Chuquirima Jima, mediante poder general que se agrega al expediente del acta; y, Melida Aurelia Chuquirima Jima, propietaria de 4 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Miguel Herrera Chuquirima, y actúa como secretario el señor Marcial Herrera Robles, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Destino de Utilidades.
- 5.- Designación y contratación del Auditor Externo para el ejercicio del 2019

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer el Balance General, Estados Financieros, así como el estado de pérdidas y ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2018, resuelven por unanimidad aprobarlos.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios luego de conocer el Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018, resuelven por unanimidad aprobarlo, con la salvedad de aceptar las sugerencias realizadas en el mismo

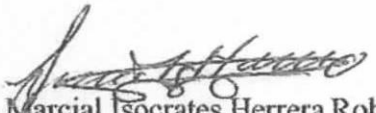
Con respecto al cuarto punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad que, al haberse registrado una utilidad, esta luego de las deducciones de Ley quede registrada en la cuenta respectiva, para su posterior distribución.

Con respecto al quinto punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad, autorizar al Gerente General de la compañía, para que solicite y coticie a firmas de auditoría externa legalmente calificadas, las proformas respectivas para auditar los estados financieros del ejercicio económico del 2019; y, que seleccione de dichas propuestas la más conveniente para los intereses de la compañía.

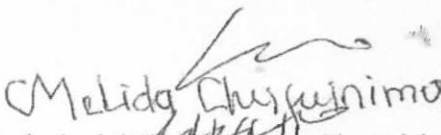
Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.



Carlos Miguel Herrera Chuquirima
PRESIDENTE



Marcial Isocrates Herrera Robles
SECRETARIO



Marisela del Cisne Herrera Chuquirima
Socia



Melida Aurelia Chuquirima Jima
Socia



Marcial Isocrates Herrera Robles
Socio